

Ciudadanismo

CARTAS A MI SEÑOR ALCALDE (8)

Señor Alcalde, ya que hemos entrado en el tema de la lengua, permítame el atrevimiento de incluirle una reposición: se trata de un artículo que escribí cuando se debatía la candidatura de Montilla a la Generalidad de Cataluña. Han pasado días y hoy, ya ve, es Presidente (¡de Cataluña, no de los catalanes! ¡Qué sutilezas!). Puesto que pasado casi un año no ha perdido ni un ápice de actualidad, se lo remito sin cambiarle ni una coma.

MONTILLA, EL CANDIDATO VERNÁCULO

Montilla, el más acabado paradigma del **vernaculismo** rampante, se presenta como candidato a Presidente de la Generalidad, la institución que en virtud de los Derechos Históricos del Pueblo Catalán tiene una "posición singular" que la faculta, según el nuevo Estatuto, a defender por encima de todos los derechos y deberes, el derecho del territorio a su LENGUA propia.

Pero en eso le precedió Aznar otorgándoles a los nacionalistas el derecho de **vernacularizar** (someter lingüísticamente) a toda la población de Cataluña. Fue en efecto durante su mandato, cuando quedó prácticamente desterrada de la escuela catalana la lengua española, lengua materna de la mayoría de los habitantes de Cataluña.

¿Y por qué cree usted que en Roma existía la **LENGUA VERNÁCULA**, que de ahí nos viene el invento? Pues por un elemental principio de dominación: los esclavos tenían prohibido hablar otra lengua que

no fuese la de sus dueños (¡normal, ¿no?!). No eran los amos quienes tenían que esforzarse en entender a los esclavos; por eso estaban obligados éstos a **hablar en latín** (¿les va sonando?). Pero, ¡oh casualidad!, los **VERNAS**, que así llamaban a los hijos de los esclavos, torturaban de tal modo la lengua del imperio, que hubiese sido un ultraje a la patria llamar latín a aquella jerga. La llamaron por tanto **LENGUA VERNÁCULA**, es decir "lengua de los esclavos" (y por extensión, de los plebeyos y de los extranjeros).

Montilla, siervo eximio y fidelísimo del nacionalismo catalán (por sus obras los conoceréis), ha izado ante sus huestes de españoles llegados a Cataluña de toda la península, la bandera del **vernaculismo**, que es en fin de cuentas la bandera de la sumisión a la voluntad políticamente superior del Pueblo Catalán; **subordinación** por tanto de los recién llegados y de sus derechos democráticos, a los derechos infinitamente superiores del primitivo ocupante del territorio.

¿Pero qué hace Montilla *El Vernáculo* pretendiendo erigirse al mismo tiempo en representante de los "vernas" (los sometidos sumisos), y administrador de los Derechos Históricos del Pueblo Catalán? Pues el mismo papel que haría el esclavo Espartaco postulándose como emperador de Roma. ¿Es acaso él el caudillo por el que el Pueblo Catalán viene suspirando por siglos hoz en ristre *iuxta flúmina Barcinonis*, para que le libere de la servidumbre de la pérfida España?

La verdad es que Montilla no da el perfil de Presidente de la Generalidad: se lo vienen diciendo por activa y por pasiva los catalanes de pro. ¿Cómo un **VERNÁCULO** impedido de expresarse en su lengua materna, puede aspirar a ser Presidente de la Cataluña deshispanizada? Pobre Montilla, ¡cuán engañado vive! Cree a pies juntillas que ha sido **catalanizado**; pero no, ha sido **vernacularizado hasta los tuétanos**.

Pero, ¿y si Montilla se convirtiese de pronto en el

Espartaco que pacta con Roma una vuelta más de tuerca en la **vernacularización** (léase **dominación**) de los suyos? Buen trabajo para Roma. Pero como ésta no paga traidores, poco le duraría la presidencia al que no tiene ni título ni apellido para erigirse en heredero legítimo y menos en administrador de los Derechos Históricos del Pueblo Catalán; porque Montilla no viene de la Historia de Cataluña, sino de la de España. Tan sacrílego sería tenerle de Presidente, como poner a un imán de párroco.

Montilla no tiene modo de disimular su inferior condición. No es sólo por los apellidos, primera clave que nos permite dilucidar sobre la legitimidad en cualquier sucesión. No es esa la única **marca** que distingue a los arribistas de los herederos legítimos. En los inmigrantes de primera y segunda generación, **LA LENGUA es una marca profundamente tatuada**, imposible de ocultar. A Montilla, como a los esclavos y a los extranjeros romanos, se le nota a la

LENGUA VERNÁCULA

legua que NO ES CATALÁN DE LENGUA. De eso se trata precisamente. Si a malas penas supera el examen de los “*setze jutges*”, imagínense cómo le va con la diferenciación entre “e abierta”, “e cerrada” y vocal neutra. Un desastre para el fino oído catalán. Muy mal lo tiene el que no ha nacido hablando un catalán aprendido de padres catalanes.

Para sosiego de los Maragall, de los Pujol, de los Rovira, Montilla no habla en catalán, sino en VERNÁCULO, la lengua que suena impuesta. Los prebostes del catalanismo saben que la escuela no consigue “catalanizar” a la población, sino tan sólo someterla. Saben que, como Roma, la “vernaculizan” imprimiéndole en la lengua la marca de la servidumbre.

Lo importante para los dominadores no es que los dominados hablen latín o catalán, sino sobre todo que no tengan lengua propia. Lo esencial es que asuman su inferior condición y su anormalidad, y se dejen normalizar por su nuevo señor. Tan simple como eso.

Montilla, uno más, está en la orilla de los lingüística-mente anormales; de los que no dan con la palabra justa, con la expresión exacta; de los que han de poner sumo cuidado en no incurrir en castellanismos que los delaten; está en la orilla de los que no dicen lo que quieren, sino lo que pueden.

Es que el interés de la nación impone que Montilla, en Cataluña, no pueda alcanzar su más alto grado de expresividad

manifestándose en su propia lengua (que no se le reconoce como propia). Y en su lengua vernácula está condenado a sufrir el suplicio de Tántalo: cuando crea que ha alcanzado la normalidad, los prebostes de la lengua le subirán la norma.

¡Con lo bien que le iría a Montilla el **blingüismo**! Pero no, esta doctrina que hizo furor entre los nacionalistas catalanes durante el franquismo, se ha convertido hoy en la bestia negra. Sabían los romanos, y saben los nacionalistas catalanes, que cada uno en su lengua materna alcanza el máximo nivel. Pues justamente por eso, ni aquéllos ni éstos le toleran al inferior, al extranjero o al advenedizo, a un Montilla cualquiera, que se exprese con toda su autenticidad y con toda su fuerza en una tierra y en una nación que no es la suya; y menos en tribuna pública.

Por eso, cuando no se llevan ya las mutilaciones, las marcas al fuego ni las cadenas como señal de esclavitud, los romanos deciden que a los siervos, plebeyos y extranjeros, no se les consienta tener la lengua tan suelta como los señores; porque eso sería dejarles suelto y libre el pensamiento, los sentimientos, la voluntad, la autoestima... ¡Intolerable! Justo por eso, tanto los dominadores de antaño como los de ahora, en vez de sujetarles a los siervos los pies con grilletes, prefieren sujetarles la lengua con trabas legales: imponiéndoles la lengua vernácula, la propia de esclavos y extranjeros. ■

Mariano Arnal

Vernáculus, vernácula significa “propio de un esclavo criado en casa”, porque a los esclavos de cría (en oposición a los de captura) los llamaban *vernae*. Dentro de la denominación genérica de esclavo (*servus*), existía la específica de *verna*, que era el que había nacido de madre esclava, y esclavo por tanto. El que la esclava madre fuese propiedad de uno y por tanto el esclavo hubiese nacido en su casa, era en todo caso un factor añadido. Vernáculo es en origen lo esclavo de nacimiento, no lo de casa. Parece inevitable relacionar *verna* con *ver* (la estación del crecimiento de las plantas) y con su correspondiente *verno vernare*, que se refiere en cualquier caso a todo aquello que llega a su florecimiento, a su primavera. Es normal que el esclavo nacido en casa se valorase (y se denominase) desde el momento en que era útil. Tengo la impresión (es sólo una impresión) de que la denominación *vernus* (igual que luego *puer* para los romanos, *chica, doncella, criada, mozo* para nosotros y *garçon* para los franceses o *boy* para los ingleses) se refiere a la edad primaveral que se supone que es la primera en que la vida tiene vigor. Es posible que tal como a los más bajos niveles de explotación se les denomina siempre de forma infantilizante (y no por casualidad), también a los esclavos se les asignase como denominación estable la correspondiente a su primera edad útil: la edad *verna*, es decir primaveral. De todos modos, en el campo léxico de *vernáculus, vernare* y *verna*, encuentro a faltar el *vernáculum*, que sería el criadero de esclavos. Quizás existió y nos dejó como rastro todo lo criado en casa.

Cuando ya en latín se extiende el valor de vernáculo a lo que es propio del país, subyace la idea de propiedad dominical absoluta por parte de quienes asignan esta denominación a algo. Cuando los romanos decían, por ejemplo, *vites vernáculae*, estaban diciendo “nuestras vides”, nacidas en nuestra tierra, y nuestras por tanto, de la misma manera que es del amo el esclavo nacido en su criadero de esclavos. Lo singular en este caso es la relación de propiedad. Vernáculo es no sólo todo lo esclavo, sino todo aquello sobre lo que se ejerce igual dominación que sobre el esclavo. Por eso **lengua vernácula** no puede ser más que aquella sobre la que se ejerce dominación absoluta; y por tanto, según unos nacionalistas, sólo puede tener lengua vernácula el territorio, al que le nace la lengua de los árboles, igual que las manzanas; y según otros, sólo puede tener la lengua como vernácula, es decir como esclava, el dueño del territorio. Para los que no son los amos, la lengua vernácula es la que se les impone en su condición de “vernas”, es decir de sujetos de dominación. Por eso, el bueno de Corominas, maestro de filólogos, clama por que se destierre de Cataluña tan humillador calificativo. Pero claro, si nos pasamos a la “lengua materna” existe el riesgo de que los catalanes de segunda descubran que también tienen madre; y lo de que “materna” se refiere a la madre Cataluña, no hay manera de hacérselo creer por más que se lo expliquen en la escuela. Lo de lengua del territorio suena como terrible, y lo de lengua oficial no acaba de cuajar. Con todo eso, y a pesar de los pesares, sigue vigente la lengua vernácula con su calificativo y con su espíritu que, dicho sea de paso, es un producto de sacristía. ■

de elalmanaque.com